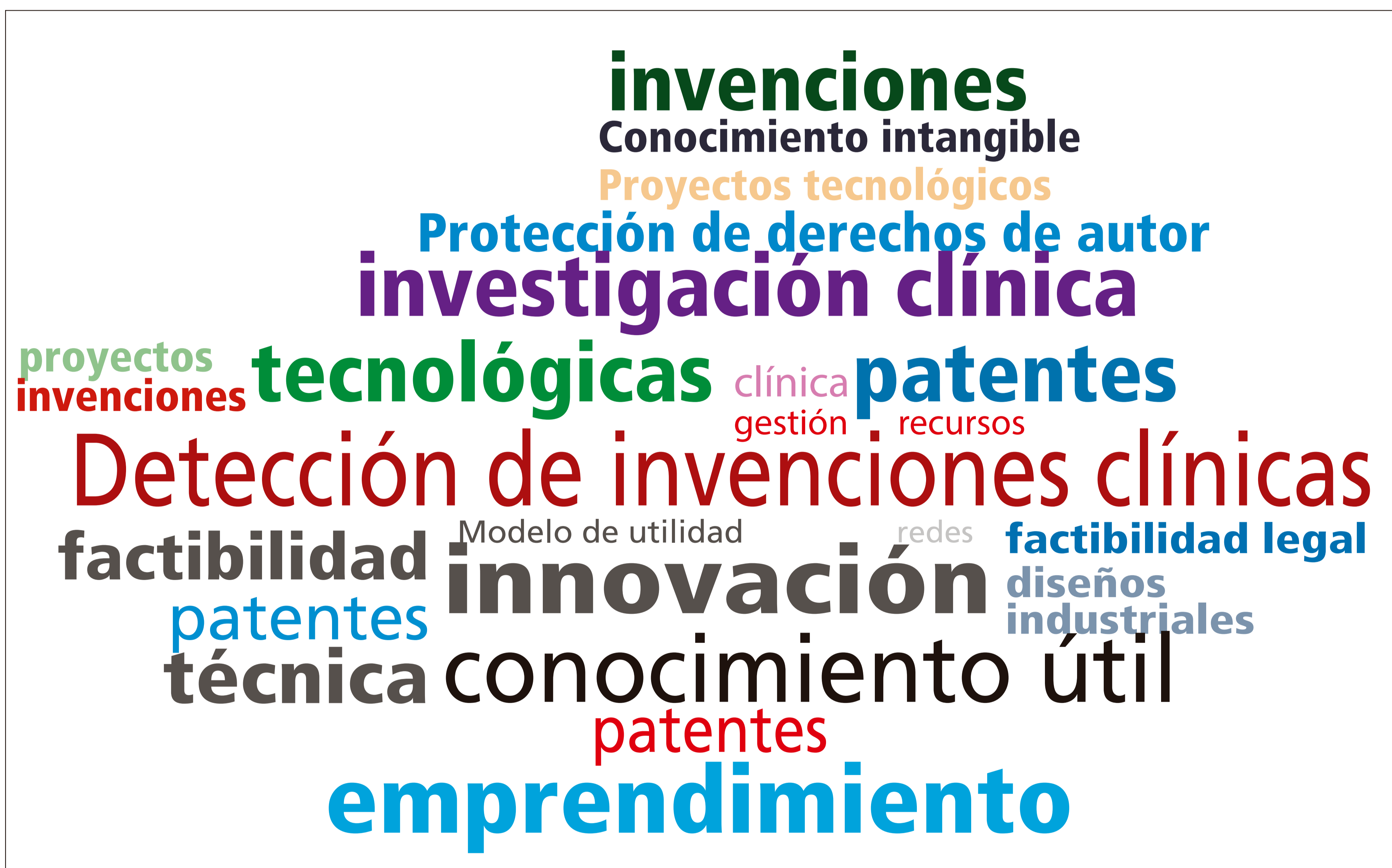




## CONVOCATORIA

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara convoca al personal de las unidades hospitalarias “Fray Antonio Alcalde” y “Juan I. Menchaca” a presentar resultados de investigación o invenciones para la innovación en las ciencias de la salud a través del:

# Programa de detección de invenciones clínicas y tecnológicas para el registro de patentes del Hospital Civil de Guadalajara: **proINVENHCi**



El objetivo del **proINVENHCi** es identificar los resultados de investigación o invenciones patentables (productos, procesos y servicios) del personal del OPD HCG para la innovación en medicina.

***“Proteger un conocimiento científico, con el registro de la propiedad intelectual y llevarlo a la práctica para la innovación en medicina, es tan importante como el descubrimiento mismo”***

El programa **proINVENHCi** se realiza en colaboración con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)



Secretaría de Innovación  
Ciencia y tecnología  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

